



# - Todos los Deportes -

## Fuera de juego...

Esta pasada semana no ha habido Liga.  
Pero sin embargo ya hemos "descendido" algunas noticias de los equipos mejores.

**Hablemos del Ceuta**, que va a ser derrotado de nuevo "ex mejor".  
El Ceuta licencia a Bermúdez, Varela, Pica y Alberich.  
Lo que se dice un saldo.  
Lo que no se dice es si el saldo es bueno o malo.  
Eso queda a gusto del consumidor.

**Viva el interés de la Liga en su Segunda División!**

El Ceuta milita en ese terrazo de noche, que es un verdadero asco para la hinchada futbolista.

Y tiene en su seno jugadores verdaderamente sabios.  
El Ceuta por enésima vez tenía que pasar el charco el pasado domingo día 20 para jugar en Alcoy.

Y Teléchia y Carrasco optaron por preterir una enfermedad. Que les ha costado cara, pues la Directiva ceñita ha pretendido que eso era una burla y les ha sancionado económicamente.

Claro que por ello los sucesivos partidos del Ceuta no van a tener el mínimo interés.

Ha sentado como un "tiro" en los aficionados la nota de las cuotas de los socios alavesistas.  
¿Qué creían?

Magnífica en todos los aspectos.

Y por serlo, seremos los primeros en llamar contra cualquier vulneración de sus preceptos, vinga de donde venga.

Los socios antiguos tienen unos derechos. Que deben ser respetados.

Y los que vengan, deberán: pagar una cuota superior, por no haber tenido fe o constancia en su empeño.

El fútbol es un espectáculo. Y más aún el profesional.  
Y los espectáculos en todas partes hay que pagarlos.

Y eso siempre cuesta dinero. SUPLENTE.

**Mujer: Cumple tu Servicio Social**, que José Antonio nos ha dicho que el mayor orgullo y gloria está en servir, en el júbilo sacrificio de nuestra comodidad y nuestro egoísmo, por otra empresa mejor.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### PAGO ADELANTADO

**PARA PUBLICIDAD** en esta sección y toda clase de anuncios en España. CAFRANGA. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

**SEGUROS GENERALES**, Representaciones. — VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

**RODAMIENTOS** a bolas y rodillos "Sarasqueta" aceros construcción. NAVARRO. Santa M.º 9. Teléfono 1374.

**COMPRA** de alhajas y objetos oro, pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO. Fueros, 16.

**COMPRO** botes 0,20, diábolos, metales, trapos, gomas. Nueva Dentón, 84

**COBRO** de créditos. Informes comerciales. Agencia Castilla, Plaza España, 24.

**GRANJA** "El Ega", teléfono, 6. Estrella. Huevos incubar, pollitos un día Leghorn blanca, entregas los jueves.

**MODISTA** ofrece toda confección señora, niño. Ortiz Zárate, 3, segundo, izquierda.

**RADIO gramola**, vendes. R. C. A. ocasión. Zapatería, 39 (bar).

**VENDO** toldo y parrilla de paja para camión. Teléfono 2150.

**PISO** céntrico, tienda y almacén vendiendo juntos o separados. Informes: Generalísimo Franco, 9, cuarto izqda.

**VENDO** camiones modernos Chevrolet, Ford, Federal, Hispano, Fiat de aceite pesado con gasóleo y Mercedes de aceite pesado. Alvarez Hnos. Ramón María Lili, 3. Telfs. 13923 y 10232. San Sebastián.

**REPRESENTANTES** y agentes necesarios. Buenos asuntos y de fácil introducción. Magníficas comisiones. Dirigirse al Apartado de Correos 139 de Jerez de la Frontera. Inútil sin informes de solvencia.

**CHICA** interna preciosa de nueve años y tres meses. 100 pesetas mensuales. Publicidad Arbox, Postas, 25.

**OFRECESE** Caballer, Metilado para portero casa particular o custodio chalet. Informes Zapatería 92, cuarto derecha.

## DE CAZA Y PESCA

### La nueva ley de pesca fluvial y la trucha

Los cañistas esperan impacientemente el deshielo para comenzar la temporada, ya que la veda queda cerrada el día 15 de febrero, pero la naturaleza prolonga por su parte la veda, ya que con este temporal, pocos serán los valientes que se decidan a pasar frío, para conseguir poco. La trucha, también fríolera, no se ocupa de la suculeta lombriz, ni del tñador de von, ni está para saltos contra la mosca.

Pues bien, mientras llega el día que podamos hacer el primer lanzamiento, quiero para general conocimiento, hacer saber las condiciones que esta interesantísima pesca tiene en la nueva Ley del año 42.

La trucha, como su congénere el salmón, están especialmente protegidos, ya que se nota en España una disminución de estas especies que obligan a velar por su conservación y propagación. La primera providencia para conseguirlo son las vedas, que en el salmón no interesan a nuestros pescadores, puesto que es especie que no existe en nuestra provincia, pero para la trucha dice así:

a) Las distintas especies y variedades de trucha, con redes que ríentado el año y con caña desde el primer día de septiembre al 15 de febrero.

Es decir que la pesca de la trucha está prohibida EN TODO TIEMPO con tresalles, botrinos, esparavelos, remangas, etcétera. SOLO se puede pescar con caña, y aún con este arriate, desde el día 16 de febrero hasta el 31 de agosto, puesto que las épocas de veda se cuentan con los días señalados inclusivos en dicha veda. En la caña puede poseerse cualquier clase de cebo o engaño, con excepción de las luvetas de peces o larvas de insectos (asticot) y puede pescarse con dos cañas a la vez, siempre que estén ambas al alcance de la mano del pescador.

**RIOS TRUCHEROS:** Para mayor protección de la trucha, en aquellos rios o porción de ellos en los cuales sean habitados por truchas, y en los cuales esta especie sea de mayor importancia que las demás que lo habitan, serán declarados RIOS TRUCHEROS, en los cuales no se puede pescar NUNCA con red y SOLO con caña desde el 16

de febrero hasta el 31 de agosto. Como por otra parte, si bien con limitaciones de tipo comercial, la caña está permitida durante todo el año para la pesca de barbos, tenacas, leínas, zapardas, etc., es preciso saber a qué atenderse, sobre este empleo. En los rios trucheros se infringe la Ley pescando con caña y cualquier clase de cebo y en los rios que no lo son, el que no devuelva las truchas inmediatamente de pescadas al río o pesque con cebo o engaño EXCLUSIVO para las truchas (dovón, mosca) en las épocas venadas.

Como auxiliar de la caña puede emplearse solamente la sacudera o el gancho sin flecha. La dimensión mínima de las truchas que se pesquen ha de ser de 0'19 m. desde la extremidad anterior de la cabeza hasta el punto medio de la parte posterior de la aleta caudal o cola extendida, devolviendo las de menor tamaño devolverse inmediatamente a las aguas.

En las presas o escalas se puede pescar con caña al pie de ellas en los rios no trucheros pero en éstos hay que guardar una distancia de 50 metros de dichas presas.

**SANCIONES:** las sanciones en que se incurre por infracción de la Ley de pesca son siempre de importancia, para asegurar el respeto a la Ley y las que corresponden a la pesca que nos ocupa son las siguientes:

**FALTAS LEVES:** sancionadas con multas de 10 a 50 pesetas: No restituirlas a las aguas públicas, en cuanto se pesquen, las truchas menores de 0'19 m., pescar a la vez con más de dos cañas y no guardar las distancias que marca la ley en su artículo 15.

**FALTAS MENOS GRAVES:** sancionadas con multa de 50 a 100 pesetas: Pescar sin licencia, pescar con sedales dur-

## Los lesionados del Alavés y la deportiva actitud de "Erostarbe"

### Campeonato de Pelota para aficionados

El programa de mañana

Interesante es verdad se presenta la veda que para mañana jueves nos ha preparado la Federación Alavesa de Pelota. Indiscutiblemente que los llenos que estamos viendo cada vez que se organiza una de estas vedadas lo contemplaremos mañana tan bien en el Frontón Vitoriano. El programa, lo merece. Son tres partidos en los cuales han de enfrentarse parejas de parecidas características que han de dar mucho juego.

El programa, preparado es el siguiente:

Segunda categoría:  
Primer partido: Elvira-López contra García-Martínez.

Segundo partido: Padilla-Moreno contra Toso-Etayo.

Tercer partido: Ruiz-Presa contra Vicuña-González.

En el primer partido han de contender los vencedores del pasado domingo, que cada encuentro que juegan dan muestras de mayor competencia y mejor clase. Elvira y López formarán una bonita pareja y creemos que mañana nos demostrarán su indiscutible valía. Sus contrincantes han de hacer un esfuerzo mañana para mejorar sus últimas actuaciones.

En el segundo partido tendremos ocasión de apreciar el juego de Toso que esperamos brille más que en su última actuación. La combinación preparada se presta a ello.

Y por último, un duelo de emoción, Ruiz y Presa contra Vicuña y González. Dos parejas de igual juego, y en cuyo partido, es muy difícil dar el vencedor de mañana.

Como se ve, tres combinaciones como para pasar un rato entretenido mañana a las siete y cuarto en el Frontón Vitoriano. La entrada, hemos de advertir, es absolutamente gratuita.

## Cómo se jugará el Campeonato Nacional de Pelota de Aficionados

Han sido muchos los aficionados que estos días nos han preguntado con afán por el desarrollo de este torneo nacional de pelota, en el que Vitoria va a participar en sus tres especialidades de mano, pala y remonte.

Y después de muchas indagaciones, hemos podido conocer hasta el detalle el asunto y muy gustosos, por medio de estas líneas, lo damos a conocer.

Estos campeonatos darán comienzo el domingo 26 del actual, en la forma siguiente:

Se forman cuatro grupos:  
Grupo primero: Ceintur, Salamanca, Gijón y León.

Grupo segundo: Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Grupo tercero: Aragón, Navarra y Rioja.

Grupo cuarto: Baleares, Cataluña y Levante.

En los cuartos de final, tomarán parte, simultáneamente, los cuatro grupos, en los que jugarán las tres federaciones de que se compone cada uno, en la siguiente forma:

Día 26 de marzo: 1 contra 2 (se anticipan federaciones de cada grupo).

Día 2 de abril: 2 contra 3.

Día 9 de abril: 1 contra 3.

Los partidos de vuelta de estos cuartos de final se jugarán por el mismo orden y en los "terceros" cambiados los días 16, 23 y 30 de abril.

Las semifinales darán comienzo seguidamente de la manera siguiente:

Día 14 de mayo: vencedores del grupo segundo contra primer.

Día 21 de mayo: vencedores del grupo tercero contra cuarto.

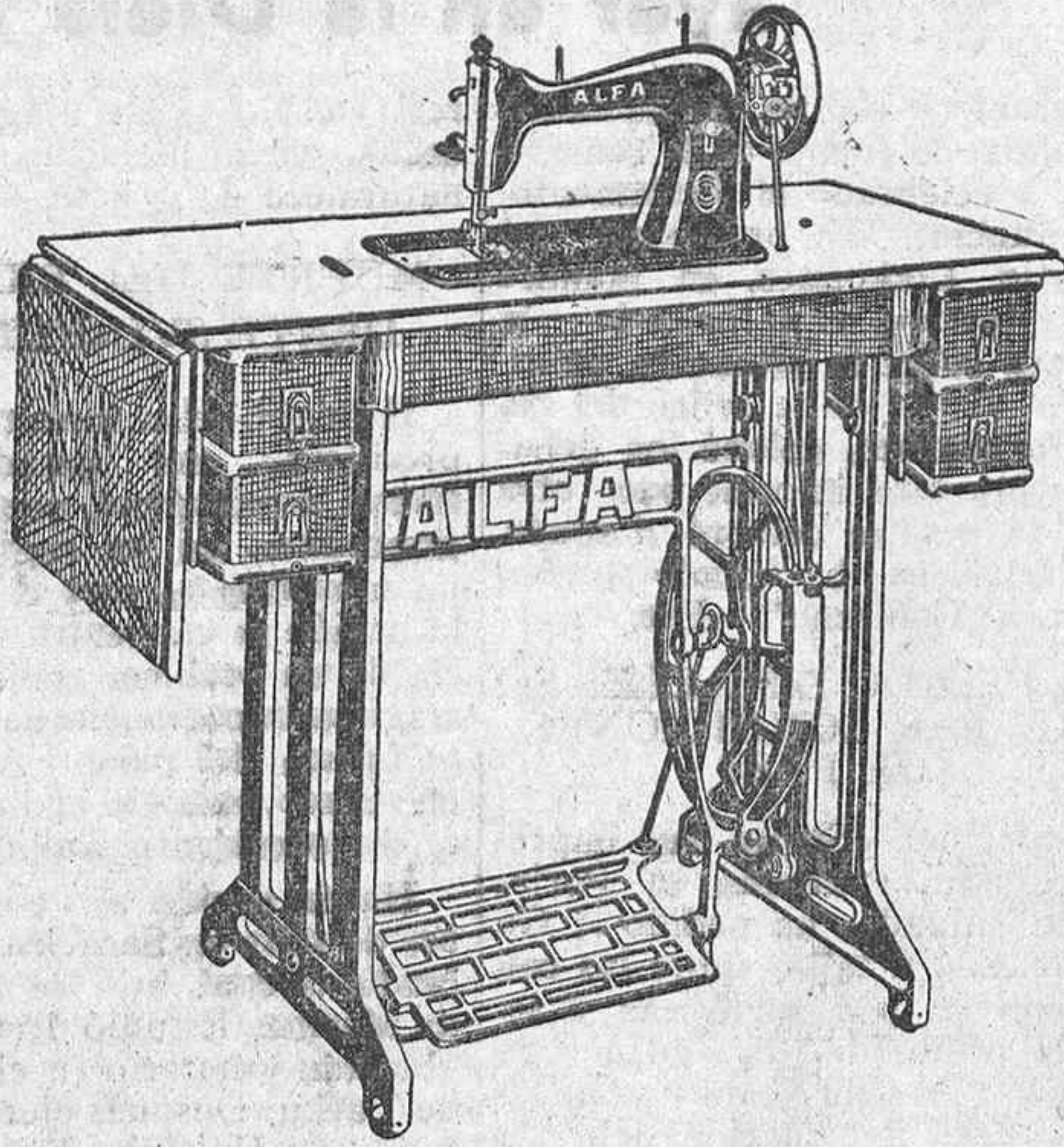
Día 28 de mayo: partidos de vuelta de estas semifinales.

La final se disputará en Bilbao el día 11 de julio entre los vencedores de 1-2 contra 3-4 a un solo partido.

Quedan todos complacidos. Este año queda más completo el calendario. Y con más detalles, y con más probabilidades de que los aficionados puedan ver a los suyos en sucesivas eliminatorias. Nuestra felicitación a los federativos por su acierto.

**LECTORES: Haced vuestras compras y solicitudes por los servicios de los asociados de este periódico**

## ¡HASTA VEINTE MESES DE CREDITO!



Exposición y venta:  
**CASA SERVANDO, San Prudencio, 17. - VITORIA**

concedemos para el pago de nuestras máquinas de coser y bordar ALFA.

Es decir, que mediante el pago de CINCUENTA Y SEIS PESETAS AL MES puede hacerse con una de estas excelentes y hasta ahora no iguales máquinas nacionales.

Cada máquina ALFA es entregada con una completa garantía por diez años.

**Piel-Sífilis-Venéreo Vías Urinarias.**  
**Dr. URANGA GOITIA**  
Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer.  
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta Rayos Ultravioleta - Electroterapia  
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.  
San Prudencio, 21, primero.  
TELEFONO 1619 - VITORIA

**Dr. Luis Elzaguirro**  
CORAZON Y PULMON  
Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. — Teléfono 1-84-50  
Puerto, 16.  
SAN SEBASTIAN.

**Dr. González del Río**  
Ex Médico de la Inclusa de Madrid. Enfermedades de la Infancia.  
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.  
Plaza de España, 27, 2.º Telf. 1874

**Francisco Sagasti (Dentista)**  
V. Blanca, 4, 1.º Telfs. 1482-1851  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

**S. SAEZ GARCIA**  
MEDICINA INTERNA  
Horas de 3 a 6. Arca 5, 2.º izqda.

**V. Urturi Ruiz de Mendoza**  
GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Postas, 27. pral. Teléfono 1893.

**Dr. Burgo Casas**  
Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía.  
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.  
Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169

**Joaquín Barajuen**  
Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas.  
CUCHILLERIA, 24, baja.

**Partos - Ginecología.**  
**Dr. L. Mingo de Benito**  
Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional Diatermia Onda corta. — Electroterapia. — Cirugía de la Especialidad  
Postas, 38 :- Teléfono 1559

**Amador García García**  
MEDICO  
Medicina interna. Consulta de 11 a 1  
PIEL-SIFILIS-VENEREO (de 4 a 8)  
Postas, 20, primero.

**Academia Vadillo**  
Curso de invierno. Oposiciones Bancos y Cajas de Ahorro. Contabilidad general. Cálculo, Mecanografía. Curso rápido. Olagübel, 2. Vitoria.

**Trajes de Primera Comunión para niños**  
Gran variedad. Confección inmejorable.  
Precios muy económicos  
"CONFECCIONES URRUTIA"  
Moraza, número 19. VITORIA

La Excelentísima Diputación Foral de Alava anuncia a concurso para proveer:  
**CUATRO PLAZAS DE MINONES, SEIS DE GUARDAS FORESTALES Y SIETE DE CAMINEROS**  
Preparación especial en

**Academia Almi**  
Becerro de Bengoa, 6. Prado, 11.

**Radio - Ocasión**  
Aparatos de radio nuevos y de ocasión de todos precios encontrará usted en la RELOJERIA ROGELIO. Concesionario exclusivo de la famosa marca "Clarión". Compra y cambio de aparatos antiguos por modelos modernísimos. Servicio de reparaciones garantizadas y ventas al contado y plazos. RELOJERIA ROGELIO, Fueros, 16. Teléfono 1017. Vitoria.



# El Ministro de la Gobernación preside en Madrid la festividad del Patrono de la Policía

## El cadáver del Padre Sarasola, trasladado a Villaba

Madrid.—A las once y media de la mañana en la Iglesia de San Ginés han celebrado una solemne función religiosa los Cuerpos de la Policía en honor de su Patrono el santo Ángel de la Guardia.

En la calle del Arenal, donde se halla enclavada la Iglesia, formó una Compañía de la Primera Brigada Móvil de la Policía, con Escuadra, Bandera y banda de música.

Esperaban en la entrada del templo al Ministro de la Gobernación, el Subsecretario del Departamento, Gobernadores Civil y Militar de Madrid, alcalde Delegado Nacional de Propaganda, Subsecretario de la Guardia civil, Jefe de Orden Público, Secretario y Jefe Superior de Policía y otras autoridades.

El ministro llegó acompañado del Director General de Seguridad, revistando las fuerzas encargadas de recibirle honores, mientras la Banda interpretaba el Himno Nacional.

En el Templo se dijo seguidamente una Misa oficiada por el párroco de la Iglesia y en la que hizo el panegírico del Santo Ángel, el Rector magnífico de la Universidad de Manila, Padre Sancho, O. P.

Asistieron al acto todos los Jefes y Agentes de la Policía, francos de servicio y numerosos familiares de éstos.

Después de la Misa en el despacho del Director General de Seguridad, este reunió a todos sus Jefes y alto personal, al que exhortó a seguir cumpliendo como hasta ahora con su deber a las órdenes del Caudillo, Franco.—Cifra.

### Nuevo General de Estado Mayor turco



El General Gazim Orbay que ha sido nombrado recientemente General de Estado Mayor.

#### APUNTE

## COMO VEN ALGUNOS UNA OBRA DE ARTE

Mateo Meragón va ya en la segunda edición de su libro "Cómo se ve una obra de arte". Desde luego que ni Mateo Meragón ni la mayoría de nuestros lectores aprobarían hoy el gusto del señor "Azorín" cuando en uno de los números que leamos de la revista ESCORIAL nos coloca el señor "Azorín" entre los cien "mejores libros del mundo", obras como "Así habló Zoroastro", de Nietzsche; "Las flores del mal", de Baudelaire; y "Santiago el fatalista", de Biderot, libros éstos que la Cátedra de la Verdad que se asienta en el Vaticano, los ha puesto en el "INDICE" como "los peores libros del mundo".

Para ver una obra de arte no es posible deshacerse de aquellos criterios fundamentales humanos—cristiano— en los que el hábito de la vida interior—de inteligencia y de voluntad— campea.

Ya sabemos que hay quien impugna esta vida interior, mucho más si es sobrenatural y divina. Así Eugenio d'Ors en su "Inómica" recientemente reproducida profiere estas palabras:

"Quita, quita vida interior. Siempre te quedará demasiado el daño en sentirlo. El pecado en cultivarla. El hombre perfectamente sano, no subría, sino por referencia, que tiene pulmones, hígado y corazón. Así en lo espiritual, alma perfectamente sana sería la que, al sobrevenir la hora de la muerte y dejar el cuerpo, se quedase completamente sorprendida al ver que era inmortal".

Esto escribe Eugenio d'Ors. Pero da la pícara casualidad de que lo mejor de nuestro arte y de toda nuestra literatura (Ramiro de Maeztu lo demostró en su ingreso en la Academia Española) tiene por tema e inspiración precisamente la brevedad de la vida y la inmortalidad de la gloria.

Y no cremos que nuestro siglo de oro de la literatura, y de la pintura, y de la escultura, y de todo nuestro imperio visigótico o de los Reyes Católicos (nuestros dos imperios históricos e hispánicos) fuesen cabalmente unos siglos de entoces y de pigmeos con almas tenebrosas y enfermas.

Volviendo a Mateo Meragón, cuya obrita está para salir en español, está muy lejos de esos "criterios" artísticos que todavía serpan en contra de la casi totalidad del moderno arte español.

—CEBEDO.

#### FUNERALES Y ENTIERRO DEL PADRE SARASOLA

Madrid.—Durante toda la mañana de hoy se dijeron Misas de "Corpore insepulto", en la Capilla ardiente instalada en el Convento de Dominicos de la calle del Olivar, ante los restos del Obispo, don Sabas Sarasola.

A las cinco y media en la Iglesia del mismo se dijo un solemne funeral al que asistieron el Nuncio de Su Santidad, ministro del Perú en España y Jefe de Relaciones Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores, marqués de Auñón, que ostentaba la representación del ministro y otras personalidades.

Dijo la Misa el Padre Provincial de los dominicos españoles, Padre Curvo, y al final rezó un responso al Nuncio de Su Santidad.

El cadáver del Prelado de la Iglesia estaba colocado encima del severo catafalco del centro del templo.

Esta tarde, a las cinco se verificó el traslado de los restos para su travesía a Villaba (Navarra), donde recibirán sepultura definitiva.—Cifra.

#### ENTREGA DE UNA ENCOMIENDA

Madrid.—Mañana, después de la sesión plenaria que celebre el Ayuntamiento de Madrid, le serán impuestas por el alcalde, señor Alcocer al concejal señor Regino Rubio Paz las insignias de la Orden del Mérito del Sire, costeadas por sus compañeros de Corporación y ganadas en la pasada Cruzada de Liberación.—Cifra.

#### ENTREGA DEL TITULO DE HIJO PREDILECTO DE ALBACETE AL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se verificó esta mañana el acto de entrega del pergamino por el que se nombra Hijo Predilecto de Albacete, al actual Subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil.

Al acto concurren el ministro de Justicia, Directores Generales del Departamento y alto personal. Hizo entrega del título el Presidente de la Diputación de Albacete, quien pronunció unas palabras a las que contestó el Subsecretario de Justicia.—Cifra.

#### NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO SUPREMO DE PROTECCION DE MENORES

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se verificó hoy por la mañana el acto de dar posesión a los nuevos Vocales, recientemente nombrados, del Consejo Supremo de Protección de Menores. Al acto, presidido por el ministro de Justicia, señor Auñón, concurren el Director General de Asuntos Eclesiásticos y todos los Vocales que componen el referido Consejo.—Cifra.

#### EL PREMIO NACIONAL DE PREVISION A UN MAESTRO DE CORDOBA

Madrid.—El próximo día 27 de los corrientes tendrá lugar en la Sala Maluquer, del Instituto Nacional de Previsión, el acto de entregar el premio Nacional de Previsión al maestro de Córdoba, Santos Alvarez.—Cifra.

#### EL PATRONO DEL SERVICIO DE AUTOMOVILES DEL EJERCITO

Madrid.—Ha sido acordado el patronato oficial del Servicio de Automovilismo del Ejército Español, de San Cristóbal.—Cifra.

#### LOS CUARTOS DE SOCORRO

Madrid.—Por el Ministerio de la Gobernación se han dado instrucciones para el funcionamiento de las Casas de Socorro en Madrid y en Barcelona y en aquellas capitales de más de 8.000 habitantes, cuyos servicios sanitarios se integrarán en la Orden ministerial dada sobre su funcionamiento.—Cifra.

# Antena del mundo

#### EL GENERAL CLARK HA ESTADO A PUNTO DE CAER EN MANOS DE LOS ALEMANES

Tres semanas antes de que las tropas norteamericanas desembarcaran en Argel en 1942, el general Mark Clark hizo un viaje desde Londres en avión y submarino para encontrar se con unos generales franceses en el Norte de África. El viaje era muy arriesgado, y el general estuvo a punto de ser capturado por los simpatizantes del Eje, cuando zozobró en el Mediterráneo el bote plegable de caucho en que regresaba al submarino.

Desde aquel día, el general Clark ha tenido el mando del Quinto Ejército de los Estados Unidos, lo mismo en África que en Sicilia y en Italia. El general Clark tiene un aspecto verdaderamente marcial. Es delgado, alto y tiene una nariz aguilina. Nació en los cuarteles de Madison en Nueva York, el 1 de mayo de 1896. Entró en la Academia Militar de West Point a los diecisiete años, siendo el cadete más joven de su clase y terminó sus estudios cuatro años más tarde, destacándose tanto en sus trabajos y aplicación como en su habilidad para burlar la prohibición de introducir dulces en los pañuelos ocupados por los cadetes.

En 1940 el general contribuyó a la formación del nuevo ejército norteamericano. De su habilidad para levantar nuevas divisiones, dijo el general Marshall: "Le planteé el problema al general Clark y me ofreció en el acto la solución." En mayo de 1942 fué enviado a Inglaterra con el general Eisenhower para examinar los planes de las futuras operaciones con los jefes militares de esta. Fué designado jefe de Estado Mayor de las fuerzas norteamericanas en el teatro europeo de operaciones, en se apresuró a definir su actitud con esta declaración: "No venimos a sentarnos en espera del enemigo. Nuestros planes son ofensivos." Inmerso en un entrenamiento duro a sus fuerzas, "¿Qué algunos se lastimen", dijo.

"pero salvarán las vidas de muchos otros". Al mismo tiempo, ayudó al general Eisenhower a preparar los detalles de la invasión de África y a organizar la fructuosa aventura preliminar.

#### HAZAÑA DE UN CIRUJANO EN LA GUERRA

Trabajando a la luz reñida de una tienda convertida en sala de operaciones, mientras las tropas luchaban a pocos kilómetros de distancia, un cirujano del V Ejército ha practicado recientemente una de las operaciones más delicadas—la extirpación de un pulmón—en circunstancias verdaderamente desastrosas.

El cirujano fué el Mayor Paul Sampson de Oakland (California), y el paciente fué un soldado alemán, tan gravemente herido en el pecho, que hubo que extraerle un pulmón para salvarle la vida. El operado está repuntándose.

"Aunque ya se ha practicado muchas veces en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña la extirpación total de un pulmón en campaña y en medio de las condiciones de un hospital de sangre, es algo extraordinario en los anales de la medicina militar". Tales son las palabras con que ha sido comentado el hecho en un comunicado del Cuartel general.

## LABRADOR!

La Federación Católica Agraria de Alava, incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos, siempre a vuestra disposición, acaba de recibir

## VERDE DE PARIS "MEDEM"

por mediación de su representante Lavín y continuará recibiendo nuevos cupos.

### La Brasileña

ALMENDRAS TOSTADAS Y GARRAPIÑADAS

### La Brasileña

FRUTOS SECOS

### La Brasileña

CARAMELOS Y GALLETAS

### La Brasileña

SAN PRUDENCIO, 34 INDEPENDENCIA, 2

### Testimonios del terrible bombardeo de la Abadía de Monte Cassino

La Agencia Stefani publica los siguientes informes e impresiones sobre el bombardeo de la Abadía de Monte Cassino por los aviones yanquis: "El Padre Superior del Convento de los Benedictinos de Monte Rúa, con ocasión de la llegada de algunos prófugos procedentes de la destruida Abadía de Monte Cassino, ha declarado, entre otras cosas: "Es absolutamente imposible que la Abadía de Monte Cassino haya sido cambiada por objetivo militar. Las declaraciones del Mando alemán han sido explícitas, como verdaderas han sido las de Monseñor Di Amare. Por tanto—ha proseguido el Abad de Monte Rúa— queda establecido, que los anglo-norteamericanos combaten con el deseo de destruir por destruir, matar por matar". Después de haber declarado que los anglosajones no pueden sentir la grandeza y la fascinación de una fe y no pueden por tanto frenar, ni siquiera ante un célebre monumento de cristiandad, como la Abadía de Monte Cassino, el abad ha concluido diciendo que esto es una clara consecuencia del anticristianismo que hierve en Inglaterra y de la nueva forma de pagamismo que triunfa en Norteamérica."

### PROTESTA DEL ABAD DE MONTE RUA

El "Corriere della Sera" publica una serie de impresionantes fotografías que reproducen algunas escenas por donde ha pasado la barbarie anglosajona últimamente, es decir, del Monasterio de Monte Cassino. En la primera de ellas se ven las ruinas del histórico edificio. Se notan claramente el techo completamente hundido, los muros estallados por la violencia de las explosiones y ennegrecidos por el fuego de los incendios. La segunda reproduce el comovedor encuentro entre el anciano Monseñor Di Amare con los demás benedictinos que sobrevivieron al bombardeo. En la última fotografía se ve al delegado episcopal para la administración de la Abadía de Monte Cassino junto con algunos prófugos supervivientes, mientras se dirigen hacia las líneas alemanas."

# Vamos a regalar dos centralitas de radio a los enfermos del Hospital y presos de la Prisión Provincial

No nos ha sido posible que estas noches oigan los vespertinos de San Vicente estos centros, donde tanto bien pueden hacer

El señor Gobernador Civil nos ha mandado otras mil pesetas y ya falta poco más de las diez mil

A pesar de la nieve estamos muy contentos. Aunque la nieve es vida, bien que no para todos. A nosotros nos consta que un numerosísimo grupo de señoras vitorianas (decimos ¿quién es?) no han podido llegar hasta la Cárcel o hasta el Hospital, ni siquiera hasta el PENSAMIENTO a causa de la nieve. Nos consta que en muchos talleres de ellas están muy preocupadas por ver la manera de enviar "todo lo que puedan" para las centralitas. ¡Y ellas, cuando quieren, pueden tanto...!

Ya falta poco más de diez mil pesetas para cubrir el presupuesto de las centralitas. POCO MAS DE DIEZ MIL PESSETAS. Usted, señora; usted, caballero; cuando esta noche oiga cómodamente en su domicilio las Conferencias del Padre Toni, acuérdesese que muchos enfermos y los pobres presos no pueden oírlos. Y con el bien que les haría. ¿No quedamos en que hay que atraer y que es mejor convencer que vencer?

Esperamos que nuestras Corporaciones y nuestros Bancos y nuestras industrias han de imitarle. Colas en los cines y espectáculos. Genites pugnando por coger una silla en un café. Joyas, pieles, licores, ¡cuántas cosas a través de los cristales humedecidos de cafés y bares! Señores: un duro; el precio de una "banderilla", el importe de una caña. Y usted, señora, y usted, caballero; no se fije en que no le va a pasar nada, porque tampoco don Fulano o don Perengano, sus vecinos, han dado. Nos faltan poco más de las DIEZ MIL PESSETAS—A.

RECAUDADO EN EL HOSPITAL CIVIL

Excelentísimo Sr. Gobernador civil, 1.000 pesetas.

EN PENSAMIENTO ALAVES Ayuntamiento de Arraya (Maestu), 10 pesetas.

Ayuntamiento de Zambrana, 25. Juan Ormazabal, 25. Total, 19.187,10 pesetas.

# Importante disposición sobre el comercio de carne e industrialización de la de cerdo

Indice extracto de la circular número 436 por la que se dictan normas sobre el comercio de la carne y la industrialización de la de cerdo: Libertad de contratación y circulación del ganado. No se exigirá condición alguna para su entrada. No se exigirá guía o conducte para la circulación. Mantenimiento de la suspensión del sistema de racionamiento de la carne. Días señalados de sacrificio y consumo.

Las incidencias sobre sacrificio y producción serán resueltas por esta Comisaría General. Tocino y manteca precisarán guía, los demás productos circularán libremente. Vigencia de los contratos de suministro directo autorizado. Sanción a los industriales que sacrifiquen más reses que las declaradas. Prohibición de fabricar y exportar artículos de "charcutería" y similares. Libros especiales que llevarán las industrias chacinerías. Remisión de las declaraciones de producción por los industriales. Declaración jurada de fin de campaña. Devolución de las autorizaciones de compra. Declaraciones suplementarias para los suministros directos por contrato. Distribución de tocino y manteca fundida. Cumplimiento de las distribuciones por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos. Término de las matanzas domiciliarias. Sanciones a los contraventores. Derogación de la Circular 406. Vigencia de la presente Circular.

Excepción a la libertad de circulación. Intervención de la circulación de ganado de cerda. Industrialización temporal charcutera 1943-44. Autorización de la industrialización de productos del cerdo. Los Mataderos dispondrán de cámaras frigoríficas. Fábricas que no podrán industrializar. Intervención de los mataderos industriales y fábricas de embutidos. Industriales y laboratorios dedicados a la extracción del suero y virus. Autorizaciones de compra; no tendrán limitación de cupo. Diligenciamiento de las autorizaciones de compra. Presentación de las autorizaciones de compra para expirar las guías de circulación. Registro de las compras de ganado. Remisión de resúmenes de adquisición de cerdos para industrias. El Sindicato Nacional de Ganadería dará cuenta de las compras, movimiento y sacrificio del ganado. Obligaciones de los Inspectores Veterinarios en cuanto al sacrificio de reses. Peso mínimo para el sacrificio. Las grasas de cerdo serán puestas a disposición de Comisaría Generales.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARNE

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos, comunica a esta Delegación un telegrama de fecha de ayer, que lo dispuesto en el artículo quinto de la Circular 436 sobre sacrificio y consumo de carne, entrará en vigor a partir del día 6 del actual mes de marzo.



El camarada Juan Casas Fernández, Jefe Provincial y Gobernador Civil de Guadalupe, a cuya iniciativa ha crecido la Diputación el premio Francisco Franco para estudiantes necesitados de la provincia.

A. Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría 17.-Tel. 1345

† EL SEÑOR

## Don Cecilio Ortiz de Urbina

(Industrial de esta Plaza)

Ha fallecido hoy a las siete de la mañana, a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad F. P. D.

Su director espiritual don Pedro Eiorza; sus resignados hijos don Segundo, doña Benita, don Teodoro, doña María y doña Cecilia; hijos políticos doña Felisa Fernández y doña Angellita Alegre; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a usted le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los siguientes actos, quedandoles altamente reconocidos:

El FUNERAL se celebrará mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

La CONDUCCION se verificará el mismo día, a la UNA de la tarde.

Vitoria, 1.º de marzo de 1944.

Casa mortuoria: CALVO SOTELÓ, 20. 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.